

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2016

**ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DERECHOS HUMANOS.**

24 de octubre de 2016

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Derechos Humanos.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA, RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA LLAMAR A COMPARECER A LAS AUTORIDADES O SERVIDORAS O SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES A FIN DE QUE EXPLIQUEN EL MOTIVO DE SU NEGATIVA A ACEPTAR O CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LO CUAL SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 22 Y SE INCORPORAN Y ADICIONAN DIVERSAS FRACCIONES AL ARTÍCULO 48 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 65 TERA A LA DE LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ MISMO SE ADICIONAN EN LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN SU ARTÍCULO 10, UNA FRACCIÓN XXI Y UN ARTÍCULO 67 BIS; FINALMENTE, LA ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 9, ASÍ COMO REFORMAR LOS ARTÍCULOS 29 Y 31**

**RESPECTIVAMENTE, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen de la **DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA, RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN REDACTORA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE CONFORMARÁN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, PARA QUE SE CONSAGRE EN ESE ORDENAMIENTO, EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN SEGURA Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**
6. Asuntos Generales.